Moción de Orden del Día N° 8105

CONGRESO de la REPÚBLICA

RAÚL FELIPE DOROTEO CARBAJO

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del fortalecimiento de la soberanía nacional"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
20 SET. 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 5:35

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **RAÚL FELIPE DOROTEO CARBAJO**, miembro del Grupo Parlamentario de Acción Popular, en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el artículo N°68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, la Compañía de Bomberos "Nuestra Señora de las Mercedes" N° 37 - Pisco, está próxima a cumplir 75 años de creación y de servicio a nuestra querida Provincia de Pisco y de otras ciudades que han requerido de sus servicios

Que, El 24 de Setiembre de 1948 se realiza un Cabildo Abierto en la Ciudad de Pisco, en la que participan los representantes de numerosas empresas, donde se acuerda la creación de la Compañía de bomberos de Pisco; y por ser 24 de Setiembre la fecha de creación, se le asignó el nombre de "Nuestra Señora de las Mercedes" Pisco N° 1.

Que, la compañía de Bomberos "Nuestra Señora de las Mercedes N°37" - Pisco es una entidad con personal voluntario, con vocación de servicio y disciplina que realiza labores de prevención, control y extinción de incendios, emergencias médicas, rescate y salvataje de vidas expuestas a peligro;

Que, por la labor sacrificada de los bomberos se produce la pérdida de vidas humanas, por lo que es oportuno invocar al Ejecutivo que de el apoyo para la adquisición de nuevos equipos, ya qué tanto en ropa y equipos mecánicos se encuentran deteriorados.

POR LO EXPUESTO;

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

PRIMERO: Expresar el saludo, reconocimiento y felicitación a la Compañía de Bomberos "Nuestra Señora de las Mercedes" N° 37 - Pisco, al conmemorarse el 24 de Setiembre de 2023 los 75 Años de su Fundación.

rdoroteo@congreso.gob.pe
Jr. Huallaga N°358 Oficina 01-M, Lima 1
(Edificio Fernando Belaunde Terry)
Central Telefónica: 311-7777 anexo 7204
Directo: 311-7204

SEGUNDO: Trasladar la presente Moción de Saludo, al Primer Jefe, Capitán CBP Juan Ángel Ventura M. y por su intermedio a todos los efectivos que comprenden la Unidad Básica Operativa.

TERCERO: Trasladar la presente Moción de Saludo, al Brigadier Silva Acasiete Alejandro Manuel, Comandante Departamental de la Región Ica.

Lima, setiembre de 2023

RAÚL FELIPE DOROTEO CARBAJO
Congresista de la República

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: DOROTEO CARBAJO Raul Felipe FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 20/09/2023 17:19:02-0500

rdoroteo@congreso.gob.pe
Jr. Huallaga N°358 Oficina 01-M, Lima 1
(Edificio Fernando Belaunde Terry)
Central Telefónica: 311-7777 anexo 7204
Directo: 311-7204